

TopFive

18 femicidios frustrados y uno consumado

1



Noticia Relacionada

Preocupantes cifras de violencia contra la mujer exhibe este año la región, las que salieron a la luz con motivo de la reciente conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer el 25 de noviembre. Durante el 2024 Ñuble exhibe 18 femicidios frustrados, mientras que uno fue consumado, éste último, el caso de una mujer que murió en San Ignacio a manos de una ex pareja, quien mantenía una orden de no acercarse a la víctima por violencia ejercida con anterioridad. El sujeto se encuentra en prisión preventiva. Los dramáticos números son exactamente igual al 2023, donde se registró un fuerte alza de femicidios frustrados, tónica que se mantuvo este año, de acuerdo a las cifras oficiales del Sernameg.

TER rechaza solicitud de remoción de Benavente

2



Noticia Relacionada

Esta semana el Tribunal Electoral Regional (TER) desestimó el requerimiento presentado en contra del alcalde de Chillán, Camilo Benavente, por los concejales Quenne Aitken Ferrada, Joseph Careaga Palma, y Juan Pablo López Aguilera, por haber incurrido en un notable abandono de sus deberes y en faltas graves a la probidad. Los cuestionamientos apuntaron a la contratación de personas que serían cercanas al edil y a la venta del terreno de la medialuna, entre otras materias. El tribunal determinó que "los cargos presentados en contra del requerido y en la forma que han sido imputados, no reúnen los requisitos y condiciones necesarias para configurar un notable abandono de deberes y una infracción grave a las normas de probidad administrativa".

Críticas al nuevo Ministerio de Seguridad

3



Noticia Relacionada

El congreso aprobó el proyecto que crea el Ministerio de Seguridad Pública. De esta forma, la iniciativa que busca mejorar el control institucional de las policías, en medio de la actual crisis de criminalidad, quedó lista para ser promulgada. En ella se desprenden áreas desde el actual Ministerio del Interior y se entregan competencias y capacidades para evaluar la gestión financiera, administrativa, operativa y educacional de las policías. El proyecto no concitó el apoyo de los gobernadores regionales y algunos legisladores, entre ellos el senador UDI Gustavo Sanhueza. "El proyecto no se hace cargo de las realidades regionales, donde más bien se plantea una estructura centralizada, con más burocracia y sin atribuciones reales para los gobiernos regionales y municipios", lamentó.

Indignados por la ley de isapres que aprobaron

4



Noticia Relacionada

Una burla, "irrisoria", "falta de respeto". Sobran los calificativos en el mundo político tras revelarse esta semana los pagos que comenzaron a realizar las isapres, a partir del primero de diciembre, como consecuencia de la "ley corta" que les dio facilidades para pagar a los afiliados todo lo que cobraron ilegalmente durante años por concepto de aumento de los planes de salud. En concreto, los más de dos millones de afiliados comenzaron a recibir cartas de las aseguradoras con los plazos en que pagarán la deuda, muchas de las cuales optaron por hasta 13 años, lo que en algunos casos se traduce en el pago de mil pesos mensuales. De inmediato los reproches se sucedieron en el Congreso, pese a que ellos mismos aprobaron la ley.

Gobierno central recortó presupuesto de Ñuble

5



Noticia Relacionada

En una sesión ordinaria, el jueves el Consejo Regional de Ñuble expresó de manera unánime su rechazo a los recortes presupuestarios realizados por la Dirección de Presupuestos (Dipres), los cuales impactan significativamente los fondos destinados a los Gobiernos Regionales. La medida fue catalogada como "un obstáculo para la autonomía financiera, la gestión eficiente y la ejecución de proyectos esenciales para el desarrollo de la región". Desde septiembre de 2024, el Gobierno Regional de Ñuble no ha recibido \$34.000 millones, cifra que representa cerca del 50% de su presupuesto anual. Esto ha detenido la ejecución de 34 obras, afectando la generación de empleo, las relaciones con contratistas y proveedores, y la planificación financiera de los municipios.